OT1830.

T

NICIPALIDAD DE QUILLON

D E C R E T O D E P A G O

EDUCACION

DECRETO N° 587
QUILLON, lunes 20 julio 2020

VISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2020, APROBADO POR D.A. N° 5119 DE 03.12.2019
3. EL D.A. N° 2065, DE 15.06.2020, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON A DON MIGUEL ALFONSO PEÑA JARA.-

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:
SR(ES):SOCIEDAD COMERCIAL DIDACTICOS CHILE LIMITADA RUT:76.078.858-9

LA SUMA DE $:168.433
Y SON:CIENTO SESENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:
SOCIEDAD COMERCIAL DIDACTICOS CHILE LIMITADA, PAGO DE FACTURA N° 19318, POR MATERIAL DIDACTICO PARA LA SALAS CUNA RAYITOS DE AMOR, ADQUIRIDOS VIA CM Y FINANCIADO CON FONDOS FIEP

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
1140531		FIEP - Fondo Innovacion Ec	168.433			
1110309		Banco Itau 210485262 Progr		168.433	76078858-9	
		TOTALES :	168.433	168.433		

JEFE DE FINANZAS — CONTROL INTERNO — JEFE DAEM — ADMINISTRADOR MUNICIPAL — SECRETARIO MUNICIPAL

DIRECTOR DE CONTROL I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON

por orden del alcalde

CTA. CTE. 21048526	CHEQUE N°	NOMBRE
		R.U.T.
EGRESO N° 587	FECHA DE PAGO	FIRMA

V°B° SEC.FINANZAS RECIBI CONFORME